

APRUEBA "COMPLEMENTO N° 1 - DICIEMBRE 2011",
DEL VOLUMEN N° 4 "PLANOS DE OBRAS TIPO",
EDICION 2010 DEL MANUAL DE CARRETERAS DE LA
DIRECCION DE VIALIDAD.

SANTIAGO, 27 DIC 2011

TRAMITADA

27 DIC 2011

OFICINA DE PARTES
DIRECCION DE VIALIDAD

MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES RECIBIDO
--

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON RECEPCION	
DEPART. JURIDICO	
DEPT. T.R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEPTO. G.P.Y. BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P.U. y T.	
SUB. DEPTO. MUNICIP.	
REFRENDACION	
REC. POR IMPUTAC.	\$ _____
ANOT. POR IMPUTAC.	\$ _____
DEDUC. DTC.	_____

VISTOS :

El D.F.L. N° 850 de 1997, que fija el Texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 15.840 de 1964, la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República y la Edición 2010 del Volumen N°4 del Manual de Carreteras de la Dirección de Vialidad.

CONSIDERANDO:

Que se requiere mantener actualizado el marco normativo técnico de la Dirección de Vialidad.

Que se requiere incorporar los tubos de polietileno de alta densidad estructurados (Tubos PAD).

Que se requiere precisar las características y disposición de las Barreras de Contención no certificadas.

Que se requiere precisar disposiciones sobre señales.

RESUELVO (EXENTO)

D.V. : **8326**

- 1.- **APRUEBASE "Complemento N°1 - Diciembre 2011"** del Volumen N°4 "Planos de Obras Tipo", Edición 2010, del Manual de Carreteras de la Dirección de Vialidad, aprobada por Resuelvo (Exento) D.V. N° 6812 del 18 de diciembre de 2010, entendido como documento normativo de referencia para los proyectos viales.
- 2.- **ESTABLECESE** como contenido del "**Complemento N°1 - Diciembre 2011**", indicado en el punto 1, lo siguiente (29 páginas):

A. FE DE ERRATAS

CAPITULO 4.300

- Lámina 4.302.012(3 de 3), Se corrige error de impresión donde falta parte superior de la lámina.

B. INDICE DE LAMINAS

- Se agrega Lámina 4.002.010
- Se crea Sección 4.109



- Se agrega Lámina 4.109.001 1 de 2 ✓
- Se agrega Lámina 4.109.001 2 de 2 ✓
- Se agrega Lámina 4.109.002 ✓
- Se agrega Lámina 4.109.101 1 de 2 ✓
- Se agrega Lámina 4.109.101 2 de 2 ✓
- Se modifica fecha Lámina 4.302.008 ✓
- Se elimina Lámina 4.302.009. ✓
- Se modifica fecha Lámina 4.302.011 4 de 5 ✓
- Se modifica fecha Lámina 4.302.015 1 de 2 ✓
- Se modifica fecha Lámina 4.302.015 2 de 2 ✓
- Se modifica fecha Lámina 4.302.101 ✓
- Se modifica fecha Lámina 4.302.102 ✓
- Se modifica fecha Lámina 4.303.001 ✓
- Se sustituye Lámina 4.303.002 por: ✓
 - Lámina 4.303.002 1 de 2 ✓
 - Lámina 4.303.002 2 de 2 ✓
- Se modifica fecha Lámina 4.303.003 ✓

C. LAMINAS MODIFICADAS Y NUEVAS

- Se agrega Lámina 4.002.010 ✓
"Bases de Medición para Pago y
Detalles Constructivos, Excavaciones y
Rellenos tubos PAD Estructurados"
- Se agrega Lámina 4.109.001 1 de 2 ✓
"Muros de Boca para tubos PAD
Estructurados $D \leq 1,5$ m."
- Se agrega Lámina 4.109.001 2 de 2 ✓
"Muros de Boca para tubos PAD
Estructurados $D \leq 1,5$ m."
- Se agrega Lámina 4.109.002 ✓
"Tubos PAD Estructurados Corrugados
 $0,6 \text{ m} \leq D \leq 1,5 \text{ m}.$ "
- Se agrega Lámina 4.109.101 1 de 2 ✓
"Conexión de Tubos PAD
Estructurados a Estructuras de
Concreto."
- Se agrega Lámina 4.109.101 2 de 2 ✓
"Conexión de Tubos PAD
Estructurados a Estructuras de
Concreto."
- Se modifica Lámina 4.302.008 ✓
"Separadores para Baranda Doble
Onda."
- Se elimina Lámina 4.302.009. ✓
"Separadores Anchos para Baranda
Triple Onda."
- Se modifica Lámina 4.302.011 4 de 5 ✓
"Barrera Metálica de Contención con
Baranda de Doble Onda Montaje de la
Barrera."
- Se modifica Lámina 4.302.015 1 de 2 ✓
"Empalmes Especiales Barrera
Metálica Doble Onda a Barrera de
Hormigón."



- Se modifica Lámina 4.302.015 2 de 2
"Empalmes Especiales Barrera
Metálica Triple Onda a Barrera de
Hormigón."

- Se modifica Lámina 4.302.101
"Barrera de Hormigón Tipo F;
Elementos Constituyentes."

- Se modifica Lámina 4.302.102
"Barrera de Hormigón; Detalles."

- Se modifica fecha Lámina 4.303.001
"Ubicación Lateral de Señales"

- Se sustituye Lámina 4.303.002
"Ubicación Lateral de Elementos de
Apoyo" por:

Lámina 4.303.002 1 de 2
"Ubicación Lateral de Señales
Informativas de Identificación Vial, Paso
Obligado y Elementos de Apoyo"

Lámina 4.303.002 2 de 2
"Ubicación Lateral de Señales
Informativas de Identificación Vial, Paso
Obligado y Elementos de Apoyo"

- Se modifica Lámina 4.303.003
"Fundación y Sustentación de
Señales."

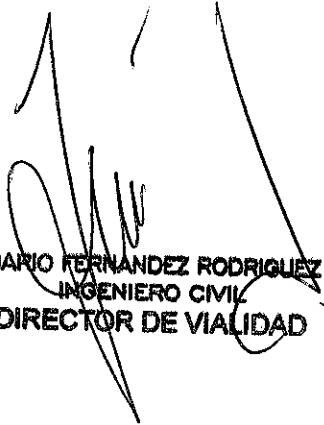
3.- **ESTABLECESE** que a contar del 01 de marzo de 2012, se considerará como documento normativo de referencia para los proyectos viales el Volumen N°4 "Planos de Obras Tipo", Edición 2010, actualizado con la Fe de Erratas y Modificaciones indicadas en el "**Complemento N°1 – Diciembre 2011**".

4.- **ESTABLECESE** que lo anterior no limita a la Dirección de Vialidad para que la normativa vial sea complementada mediante otros documentos debidamente generados, como Bases de Concurso, Instructivos u otros documentos.



- 5.- **PUBLIQUESE** en el sitio Internet de la Dirección de Vialidad el "**Complemento N°1 – Diciembre 2011**" del **Volumen N°4 "Planos de Obras Tipo"**, aprobado mediante la presente Resolución.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE


MARIO FERNANDEZ RODRIGUEZ
INGENIERO CIVIL
DIRECTOR DE VIALIDAD


WBM/GNS/ABS/hbp.

DISTRIBUCION

- Sres. Subdirectores de Vialidad
- Sres. Jefes Divisiones de Ingeniería, de Proyecto de Redes, Infraestructura Vial Urbana, Jurídica y Gestión y Difusión
- Sres. Directores Regionales de Vialidad
- Jefes de Departamentos de Subdirecciones de Obras, Desarrollo y Mantenimiento
- Jefes de Departamentos de las Divisiones de Ingeniería e Infraestructura Vial Urbana
- Jefe Departamento de Licitaciones, de Capacitación y de la Unidad de Auditoría Interna.
- Manual de Carreteras DV, DEV, SDD
- Oficina de Partes DV

Proceso N° 5397499 /

